

padre D. Luis, farmacéutico colegiado de Barcelona. Además destinó varios ratos á dar conferencias privadas de química y de matemáticas y al estudio de la historia.

Tranquilizada la nación en 1814, y ausente aun Carbonell de Barcelona, Yañez fué el encargado por la junta de comercio del desempeño interino de la cátedra de química, en el que continuó, después del regreso de su maestro y con el beneplácito de este, hasta Junio de 1816; al propio tiempo no se desdeñó de asistir á las lecciones de física experimental del Dr. Vieta, ni á la cátedra de botánica y de agricultura que desempeñaba D. Juan Francisco Bahí, quien le declaró *sobresaliente entre los discípulos sobresalientes*. Fué llamado á las conferencias que por primera vez establecía la junta de comercio, y á las que solo concurrieron los discípulos predilectos de Carbonell.

Conociendo los ilustres catedráticos ya citados lo útiles que serian los conocimientos de Yañez á la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, le propusieron para socio, y fué admitido el 15 de Febrero de 1815; bien pronto demostró, aunque demasiado jóven, el acierto de su eleccion, pues al mes inmediato leyó la primera parte de una memoria *Sobre las propiedades químicas de las materias colorantes, y su aplicacion al arte de teñir*, y el mes siguiente la segunda parte del mismo asunto. Un año después leyó tambien otro escrito intitulado: *Reflexiones sobre la division de la academia en secciones*.

Matriculado para el curso de 1815 á 1816 en el Colegio de San Victoriano, como tenia probados los cursos de historia natural, física y química y dió suficientes pruebas de sus conocimientos en estas ciencias, fué destinado al cuarto año, y obtuvo, á la vez de discípulo, el cargo de ayudante del Dr. Balcells, así como al finar el curso los grados de bachiller en filosofía y en farmacia.

La junta superior gubernativa de esta facultad convocó á oposiciones para proveer las plazas vacantes en los colegios de farmacia de Barcelona, Sevilla y Santiago; solicitó á fines de Junio del último año citado nuestro D. Agustin que se le permitiera recibir los grados que le faltaban, incluso el de doctor, para poder optar al concurso, y aunque tuvo que vencer mil graves dificultades y disgustos, de que hace mencion en algunas cartas dirigidas á su sabio amigo D. Matías Velasco, y conservadas, después de muerto este, por D. Carlos Ferrari, luego se vió resignado de tales padecimientos por la compañía de su buena madre y hermanos, y venció los contratiempos.

Los ejercicios que hizo fueron tan brillantes, que los jefes de la farmacia propusieron á Yañez para una cátedra de la corte, en donde creian que su talento habia de dar mas sazonados frutos que en otra parte; pero

él no tuvo por conveniente aceptarla mas que en Barcelona, porque allí estaban sus afecciones de familia y de paisanaje. En 7 de Octubre de 1816 fué, pues, nombrado cuarto catedrático del colegio de San Victoriano, en reemplazo del Dr. Barbolla; desde entonces ejerció dicho cargo con el de secretario del mismo colegio hasta 1824.

Al paso que actuaba en las oposiciones mencionadas, conoció á Lagasca y á otros hombres célebres, y establecido en la comerciante é industrial ciudad de Barcelona, comunicó preciosos conocimientos á la industria algodonera; demostró nuevamente que las artes mecánicas son siempre tributarias de las ciencias naturales; dictó por tercera vez sus preceptos al arte de teñir, aconsejando con preferencia á todos los mordientes empleados hasta entonces el uso del ácido oxálico, en la memoria leída ante la Academia de ciencias naturales, Abril 1867, *Sobre la teoría de los contra-mordientes en la pintura de las indianas*.

La Academia médica de Madrid admitió en el número de sus socios á Yañez el dia 10 de Enero de 1818, como habia admitido á Bañares, Ruiz, Carbonell, etc. El 30 de Abril del mismo año leyó dicho profesor á la Academia de Ciencias Naturales de Barcelona una curiosa memoria *Sobre el plan mas ventajoso para el estudio de la historia natural, deducido de la comparación de los sistemas llamados naturales y artificiales*. En Diciembre inmediato ocupaba aun la atencion de la espresada sociedad con la primera parte de una memoria *Sobre la aplicacion de la química á la mineralogía, reducida á sus verdaderos límites, parte teórica*, cuya segunda parte, titulada *Exageraciones*, es de principios de 1819, y de Abril de este año la tercera, *Aplicacion verdadera*.

En 15 de Diciembre del propio año llevó á la compañía científica de Barcelona el escrito denominado *Descripcion orictognóstica y geológica de las montañas de Monjuich*, que fué publicado por el periódico que entonces daba á luz la sociedad de Salud pública de Cataluña; luego, el 20 de Abril siguiente, en las *Reflexiones sobre el sistema mineralógico de Berzelius*, demostraba la idea de formar en esta memoria, y con la otra, referente á la *Aplicacion de la química*, un conjunto de doctrinas de las mas nuevas en aquel tiempo.

En 1820 tambien presentó, asociado con D. Raimundo Fors, á las Cortes generales del reino, un reglamento sobre reformas, que no mereció la atencion debida; pero lo que le dió mas importancia es la publicacion efectuada en el mismo año de sus *Lecciones de historia natural*, primera obra elemental de su clase, escrita con sencillez y claridad, con singular y escelente método, y con todas las condiciones mas apreciables para esta especie de composiciones didácticas. Al redactar este libro tuvo necesidad de consultar algunos puntos: se dirigió particularmente al distinguido

farmacéutico D. Matías Velasco, con quien tenia estrecha amistad, y admitió sin restriccion, con juiciosa modestia, la mayor parte de las reflexiones que le hizo tan competente arbitrador.

En 1822 publicó en el periódico de Salud pública antes mencionado una memoria, en la que describe *varios petrefactos de la conca de Tremp*, y leyó á la Academia de ciencias naturales otra, en donde se estendia para probar *que todo el pais de Cataluña habia sido antiguamente cubierto por las aguas del mar*; memorias que, con la descripcion orictognóstica de Monjuich, no podian menos de llamar entonces la atencion de los hombres entendidos, por desconocerse en nuestra patria su constitucion geológica y las especies mineralógicas. Otra memoria presentó al finar el año sobre la *Aplicacion del conocimiento de los órganos y funciones reproductivas á las clasificaciones zoológicas*. Escribió asimismo sobre el soliman, ácido cianhídrico, etc., ilustrando en cierto modo la toxicologia, y tan señaladas muestras de laboriosidad y de inteligencia no podian menos de ser recompensadas, como lo fueron honoríficamente por diferentes corporaciones y por la opinion pública de los paisanos de Yañez.

Así pues, la academia general de Córdoba y la sociedad patriótica de la misma poblacion le expidieron el título de socio en 1821; con igual distincion le favoreció la sociedad linneana de Narbona en 1822, y la academia de buenas letras de Barcelona, que sin duda quiso premiar el buen gusto y estilo correcto en el decir de nuestro comprofesor. Hacia la misma época perteneció este tambien á la asociacion farmacéutica de Barcelona y á la de Salud pública de Cataluña, estinguidas en 1823.

Habiendo merecido la confianza de sus conciudadanos para que le nombrasen elector de partido parroquial, juez de hecho sobre imprenta, individuo de la junta de vigilancia y alcalde primero constitucional, tuvo que reclamar, en calidad de tal alcalde, ante el Capitan general, contra la exaccion, á su entender onerosa, que habia impuesto á ciertas personas el gobernador militar. Las razones que hubo de alegar Yañez fueron tan poderosas sin duda, que logró modificar la orden y recibir una satisfaccion personal completa, no sin experimentar momentos de grave disgusto cuando Barcelona sostenia un sitio prolongado, en que el alcalde é individuo de la junta de vigilancia necesariamente habia de intervenir.

En la reforma universitaria de 1822 obtuvo Yañez la cátedra de mineralogía de la segunda y tercera enseñanza, perteneciente á la universidad de Barcelona, y la desempeñó hasta que fué estinguida en 1823; con sus especiales conocimientos pudo penetrar en las diversas operaciones de la industria para simplificarlas y perfeccionarlas; dictó buenos preceptos al agricultor para mejorar los abonos y mezclarlos; ilustró varias cuestiones; dió escelentes consejos para atender á la mejor salubridad de algu-

nas fábricas, á la desinfeccion del aire, y examinó analíticamente muchas producciones naturales y artificiales.

En el año de 1823, tristemente célebre por el extravío de las pasiones políticas y por la saña con que fueron perseguidos hasta los sabios mas imparciales si habian tenido la suerte de ejercer algun destino, autoridad ó influencia en el gobierno de los años precedentes, esperimentó tambien nuestro D. Agustin amargos y terribles desengaños, á que no le hacia acreedor su recto proceder; fué desposeido de la cátedra que habia obtenido sin favor, como si hubiera sido un destino político é inmerecido, al mismo tiempo que eran disueltas las sociedades científicas.

Víctima Yañez de la injusticia de los hombres, recibió los sinsabores y las desgracias con la fria resignacion inseparable de las almas grandes, con la perseverancia en el estudio para el adelantamiento de la farmacia y de las ciencias naturales. Desde 1826 á 1830 escribió en el *Diario general de ciencias médicas, ó Coleccion periódica de noticias y discursos relativos á las ciencias naturales*, numerosos artículos, que se hallan esparcidos en los seis tomos que forma y sería prolijo enumerar, versando el primero sobre el medio de *obtener el tártaro emético químicamente puro y con la mayor economía posible, etc.* Así trasformaba sus amarguras en ratos de provechosa distraccion, y se consolaba de la triste impresion que no podia menos de causarle el ver convertida en lucha sangrienta la que hubiera debido ser templada discusion. Por otra parte vinieron á mitigar sus disgustos las nuevas distinciones que le tributó el mundo científico, pues la sociedad linneana de Paris, comprendiendo atinadamente los servicios que en ella podia prestar un socio tan laborioso y entendido, le colocó entre el número de sus adeptos; la Real academia de ciencias y artes de Barcelona le ratificó el cargo de director de zoología y mineralogía, que ejercia antes y que desempeñó hasta 1835; y la sociedad químico-médica de Paris le envió el nombramiento de miembro corresponsal.

Entibiados por fortuna los odios políticos en 1830, brilló el dia de la justicia para muchos hombres importantes que habian sido perseguidos ó *impurificados* como entonces se decia, y á 9 de Enero del mismo le fué devuelta á Yañez la propiedad de su cátedra tan injustamente usurpada, aconsejando su reposicion los mismos que antes habian contribuido á espulsarle. Apenas repuesto, envió á la junta superior de farmacia una nota de las correcciones y adiciones que en su concepto debian hacerse á las *Lecciones de historia natural* publicadas en 1820, demostrando así prácticamente, que el profesor público, no solo está sujeto á la censura de los discípulos y de los hombres ínteligentes, sino que tambien debe dar cuenta de su método á los encargados de dirigir la enseñanza. Pronunció en el mismo año, segun turno, la oracion inaugural del Colegio de San Victo-

riano; versó sobre los escollos que debían evitarse en el estudio de las ciencias naturales en general, y de la farmacia en particular, y fué generalmente aplaudida.

Todas las corporaciones científicas que habían permanecido mudas desde 1823, iban dando señales de vida á medida que se otorgaba mayor ensanche á los derechos políticos. Yañez leyó en la academia de ciencias naturales de Barcelona, Marzo de 1834, un escrito notable sobre el estudio de los despojos orgánicos que se hallan enterrados entre materias inorgánicas, para determinar los cambios que ha sufrido la antigua posición del globo. La academia de medicina y cirugía de la misma capital del principado, no tuvo inconveniente en espedir título de socio en favor de dicho farmacéutico, si bien ese título correspondía con especialidad á los médicos.

El día en que quedó constituida la sociedad de Amigos del País de la provincia de Barcelona, para cuya reinstalacion nombró el jefe político á Yañez en 1834, mereció este la distincion de ser elegido secretario, en recompensa sin duda de los servicios prestados en otra época, y la Academia de ciencias naturales de Madrid, establecida en 1834, le espidió al año siguiente el nombramiento de socio.

Continuando en sus trabajos no interrumpidos, presentó nuestro profesor, el mes de Junio de 1835, á la Academia de ciencias naturales de Barcelona un escrito importante sobre la temperatura media anual y mensual de la ciudad, coleccion de datos curiosísimos, que recogió asimismo en los años siguientes hasta el 42 y 49. Las once memorias que los contienen se hallan insertas en los boletines de la academia; valieron á su autor el dictado de modesto y distinguido observador, porque no se limitó á las observaciones barométricas y termométricas, sino que en ellas se estendió á la influencia de la temperatura en el desarrollo prematuro ó tardío de varios vegetales en épocas determinadas, y á la misma influencia sobre algunas enfermedades, etc.

Yañez fué de los que mas trabajaron para dar la contestacion del Colegio de San Victoriano á la multitud de preguntas formuladas por la comision regia encargada de arreglar la enseñanza de las ciencias médicas en 1836. Reformados poco antes los estatutos de la Academia de ciencias naturales y artes, se concedió la presidencia á la autoridad civil, y la vicepresidencia al mencionado farmacéutico, que luego, en el año de 36 al 37 ejerció la presidencia, como primer nombrado por la corporacion para este cargo. Pronunció en el mismo año la inaugural de San Victoriano, cuyo tema era: *que en el estado actual de las ciencias, el estudio de la fisica y de la química debe preceder al de la historia natural.*

Ha ejercido varios cargos honoríficos, gratuitos y obligatorios, como el de alcalde, diputado provincial, suplente para diputado á Cortes, etc., y

aunque apreciaba en su justo valor las diferentes muestras de distincion y aprecio que le daban sus conciudadanos, creia equivocadamente sin duda, que los hombres científicos debian vivir retirados de los asuntos públicos y del mando; para lo cual no se paraba á considerár la influencia que ejerció el químico Chaptal, sobre la mejora de la agricultura y de la vinificacion especialmente, cuando fué ministro, la de Virey, diputado, en asuntos de su propia competencia sobre sus compañeros, y la reconocida importancia de su persona en los ayuntamientos, diputaciones, etc., de que ha formado parte, las cuales corporaciones no le han impedido dedicarse con ahinco á la práctica de sus ciencias favoritas. Así, pues, en 1839, siendo segundo alcalde, informó á la Academia de ciencias y artes sobre el *Synopsis Molluscorum Brabantiae* del Dr. Ryck, y leyó sus escritos sétimo y octavo acerca de la *temperatura de Barcelona*; diputado provincial en 1840, firmaba el 25 de Octubre su memoria leida el año siguiente á la sobredicha Academia, y titulada: *Ensayo sobre las diferencias entre el calor sensible y el termométrico*; componia su tercera inaugural para la apertura del curso de 1840 *sobre la importancia de la educacion de los sentidos, y en particular del olfato y del gusto*; daba cuenta á la Academia de cinco memorias del Dr. Grateloup, sobre la *descripcion de varios fósiles hallados en la cuenca terciaria del Adour, cerca de Dax*, llamando la atencion sobre el número de especies nuevas, su clasificacion y descripcion, etc.

Ademas, el mismo prestigio que le daba su ciencia, hizo que Yañez consiguiera en 1823 modificar la orden de exaccion que hemos citado, como en 1837; diputado mediador entre el pueblo sublevado y la autoridad superior, consiguió aplacar las iras de esta y evitar un conflicto, y asimismo logró hacer prevalecer en la diputacion la idea de que no era justo dar carácter político al nombramiento de ciertos empleados subalternos, evitando así tristes amargas, circunstancias todas que no hubiera llevado á cumplido efecto ningun hombre vulgar, y que prueban la conveniencia y hasta la necesidad de que en algunos casos los hombres científicos ocupen ciertos destinos.

Creada la sociedad Barcelonesa de Fomento en 1837, fué Yañez uno de los asociados, así como lo fué de la de Tortosa, y hasta veintidos sociedades sabias se glorían de haberle contado entre sus individuos, entre ellas el instituto industrial de España, que le declaró socio de mérito, la sociedad económica de amigos del pais de Lérida, el círculo farmacéutico de Montpellier, la Academia de medicina y cirugía de Granada, la Academia provincial de ciencias y letras de las Baleares, el Colegio de farmacéuticos de Madrid, el Instituto farmacéutico aragones, etc.

Como miembro de la Real Academia de buenas letras hizo ver en la misma corporacion, 1838, sus especiales conocimientos lingüísticos en

una erudita memoria que leyó, con el título de *Reflexiones sobre algunas faltas que se notan en el diccionario de la lengua castellana y los medios de enmendarlas en lo sucesivo*; la seccion de literatura, al informar esta memoria, fué de opinion que se remitiera copia de ella á la Academia de la lengua española, realizado lo cual, la Academia española manifestó directamente á Yañez su agradecimiento por el celo y erudicion que allí desplegaba. En el mismo año escribia por encargo de la Academia de ciencias naturales la biografía de Carbonell, como despues escribió las de Bolós, Alcon, Sado, Lagasca y Orfila, con rasgos sublimes de imaginacion, con una exactitud de lenguaje y un método apreciables en sumo grado.

Hácia el año de 1841 desempeñó en la universidad de Barcelona la cátedra de física experimental y nociones de química, cuyo programa anda impreso con el discurso inaugural de 1842, de *necessario scientiarum omnium fœdere*, escrito en latin correcto para demostrar á los doctores de la de Cervera, nuevamente agregada, que en Barcelona tambien se cultivaba con esmero la lengua latina. Yañez parece que desempeñó igualmente las cátedras de matemáticas y de geografía, sin dejar por eso la de historia natural del colegio de farmacia.

En 1854 efectuó la segunda edicion de sus lecciones de historia natural, divididas en tres volúmenes. Esta obra comprende los adelantos mas modernos; es sumamente metódica, sin parecerse á la otra edicion; su estilo siempre correcto, conciso y claro; y sirve de texto para los primeros cursos de la facultad de farmacia.

Yañez ha publicado en *El Restaurador Farmacéutico* diferentes artículos, nos ha remitido curiosas é importantes noticias referentes á la historia de la farmacia, ha hecho señalados servicios á la instruccion primaria y secundaria, ya como miembro de comisiones locales y provinciales, ya como visitador del instituto de Gerona, á cuyo brillante estado ha contribuido con su informe remitido al gobierno en 1848 y con el laudable estímulo que supo infundir al digno director y profesores.

Agravada de dia en dia la dolencia crónica que padecia, salió de Barcelona por consejo de los médicos y se dirigió á los Pirineos, con objeto de usar las aguas sulfurosas, que tomó en 1851 y 1852; pero en vez de dedicarse al reposo y conservar la tranquilidad de ánimo para el mejor efecto de las aguas, se complacia en recoger numerosos datos para componer una memoria que presentó en 1853 á la Academia de ciencias naturales de Barcelona, con el título de *Observaciones hechas en los Pirineos en 1851 y 1852*. Sus muchos escritos publicados, que no es posible analizar, la frecuente correspondencia que con nosotros ha sostenido y asimismo con otros infinitos particulares y corporaciones, prueban la incansable laboriosidad de Yañez, que ha cuidado con esmero de su botica, desempeñado

muy satisfactoriamente sus cátedras, y cumplido con fidelidad los cargos honoríficos que le han confiado el gobierno, las autoridades y sus conciudadanos.

En los últimos años, á consecuencia de la pérdida de su querida esposa Doña Joaquina Font, de una de sus hijas y de las graves enfermedades de dos de los doce hijos que llegó á reunir en su mesa, tuvo que suspender las escursiones pirenaicas, tan útiles para su salud como para la ciencia, hasta que falleció el 3 de Mayo de 1857.

Habia logrado la categoría de catedrático de término en Enero de 1854, y el honorífico cargo de decano de la facultad de farmacia, en la que ha estado desempeñando, desde que se planteó el arreglo de estudios de 1845, la cátedra de botánica aplicada á la farmacia; la gracia que ha debido al gobierno un sugeto tan estimado por los sabios, es la cruz de caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, la que le fué conferida en 1845. Invitado por tres veces para que admitiera el honorífico cargo de rector de la universidad de Barcelona, tuvo que aceptarlo en comision el 19 de Marzo de 1856, y lo desempeñó á satisfaccion de todo el pueblo y mas especialmente del claustro de profesores, que siempre ha juzgado desfavorablemente á los jefes estraños á la ciencia que suele imponer el gobierno á todas las universidades, circunstancia que sobre no concurrir en Yañez su compañero y hacerle mas aceptable, iba unida á la amabilidad de su carácter simpático y á la rectitud de su buen juicio.

Los farmacéuticos de la ciudad saludaron el advenimiento de Yañez al rectorado con un banquete, en el que hubo brindis para recordar entre otras cosas las reuniones de los antiguos colegiales, cuyo restablecimiento se deseaba, regalaron una preciosa medalla los demas á su compañero el rector, que fué separado de este cargo á 18 de Marzo de 1857. Las delicadas muestras de aprecio que recibió al separarle de dicho destino, ejercido en comision, recompensaron suficientemente tan inmerecido desaire; los catedráticos de la universidad le dirigieron el 11 de Abril siguiente la comunicacion mas halagüeña por el celo, laboriosidad y exactitud con que habia ejercido el rectorado, acompañando con ella una bonita escribanía de plata, monumento sencillo, pero sublime y espresivo para las futuras generaciones, de su fina adhesion y respeto.

Genio propagador de los conocimientos modernos, publicados por infinitos naturalistas de todos los países, ha dejado numerosísimos amigos y discípulos ilustrados; así pues, congregados el 5 de Mayo individuos pertenecientes á todas las corporaciones de que era miembro Yañez, los estudiantes y la poblacion entera de Barcelona, acompañaron su cadáver hasta la tumba. La prensa ha dado noticia al mundo sabio particularmente del fallecimiento de Yañez: D. E. Pascual, jóven entusiasta por su difunto

maestro, ha hecho conocer con atrevidos rasgos en el *Conceller de Barcelona* la importancia de la pérdida sufrida; D. Domingo Segarra ha referido los méritos y servicios de su querido amigo; D. Antonio Llobet, presidente de la Academia de ciencias naturales y artes, ha leído ante una numerosa concurrencia el *elogio histórico* de su digno consocio, y no duda que á su tiempo, llenando las formalidades de reglamento, el retrato de Yañez ocupará un lugar preferente en la sala de sesiones de la misma corporacion, en donde será entonces el undécimo de los académicos de primera nota y el tercer representante de la farmacia. Uno de nosotros ha escrito tambien por encargo del Colegio de farmacéuticos de la corte la biografía del doctor Yañez, que puede ser consultada por el que quiera otros detalles. Véase tambien *El Restaurador farmacéutico*, 1857.

D. RAFAEL MIRACLE Y CESAT. Natural de Valls en la provincia de Tarragona, estudió en su pueblo la gramática latina y la retórica, con notable aprovechamiento y notas de sobresaliente; cultivó en seguida con igual aprovechamiento y asiduidad las matemáticas, la geografía, la física, la botánica y demas ciencias naturales, y despues de haber recibido el grado de bachiller en artes, emprendió la noble carrera á que le llevaba su vocacion, y para la cual se habia tan dignamente preparado.

Con efecto, en el estudio de la farmacia no desmintió Miracle su proverbial aplicacion, recogiendo como siempre el lauro justamente debido á los discípulos mas aventajados. Previos los ejercicios correspondientes, se le confirieron por fin los grados de costumbre, incluso el supremo de doctor en farmacia.

Si brillante fué la carrera literaria de Miracle, no menos meritorio y honroso fué el catálogo de sus servicios. Entrado en el mundo casi á principios del siglo XIX, en una época de luchas y de trastornos, sus primeros servicios pertenecen á la memorable guerra de nuestra independencia contra Napoleon I, pues entonces tuvo ya á su cargo las boticas de Valls y Busa. En 1813 estuvo comisionado para recoger los géneros medicinales que habian dejado los franceses en Tarragona al abandonar la plaza, y en 1814 pasó con igual comision á Tortosa, en cumplimiento de las obligaciones del destino que tenia en el almacen general y laboratorio castrenses, donde sirvió hasta la disolucion del ejército en 1816. En todas las comisiones y destinos mereció la mas explícita y satisfactoria aprobacion de sus jefes y las mas vivas simpatías de todos sus comprofesores y subalternos.

En el trienio de 1820 á 1823 volvió Miracle á servir en el ejército. En 1828 fué nombrado ayudante de la botica del hospital militar de Barcelona, donde tambien lo fué en 1833, y donde el doctor Monlau, á quien debe-

mos estas noticias, tuvo ocasion de admirar su filantropía y desprendimiento durante la invasion del cólera en la capital del Principado. Hacia aquel tiempo publicó un *Prontuario manual geográfico-estadístico* de la provincia de Barcelona, que fué justamente celebrado y adoptado por la diputacion provincial como base para el repartimiento de la contribucion de consumos; sirvió tambien una plaza de oficial del gobierno político, sin desatender en lo mas mínimo el servicio farmacéutico del hospital ni sus estudios favoritos de estadística. Asociado al médico Monlau redactaron ambos la *Guía estadística de Barcelona*, que publicaron en 1836 bajo los auspicios del ayuntamiento.

En Junio de 1836 pasó de segundo ayudante de farmacia al ejército del centro: de regreso á Cataluña en 1838, ya de primer ayudante, fué nombrado secretario de la subinspeccion del ramo, y en 1839 secretario tambien de la junta de jefes ó subinspectores del cuerpo de sanidad militar, distinguiéndose en todos estos destinos por su incansable laboriosidad y ardiente celo, por su constante benevolencia y afable trato.

En 1841 pasó á inspector de la botica del hospital militar de Tarragona, y en 1845 volvió á Barcelona con el carácter y la bien ganada dignidad de jefe de farmacia en la capitanía general de Cataluña, con los honores de consultor y efectividad de vice-consultor. Allí seguía Miracle apreciado de todos como siempre; allí empezaba á disfrutar tranquilo de la posicion y del reposo á que le daban indisputable derecho sus dilatados servicios y singulares merecimientos: allí seguía ejercitando su celo de jefe y su laboriosidad, haciendo votos por el lustre de la profesion y no pocos trabajos útiles en pro de la reforma de los hospitales militares. Pero quebrantada su salud por los padecimientos de tres campañas y ulcerado su corazon por disgustos de familia, sucumbió en Barcelona el 10 de Diciembre de 1849 á los 56 años de edad, *Restaur. Farm.*, t. 6.º, 1850.

Ademas de los sugetos que dejamos mencionados, ha habido otros muchos que han dado brillo á la ciencia y honor á la profesion de farmacia en España, entre los que deben citarse especialmente los siguientes: el DR. D. MATÍAS VELASCO, farmacéutico de Madrid, que murió en 1848, y cuya vasta instruccion le ha acarreado fama de naturalista tan modesto como distinguido; el DR. D. AGUSTIN JOSE MESTRE (1),

(1) En la biografía de Mestre se espresa que este afortunado y benéfico profesor nació en Piedrahita, hijo de unos pobres hortelanos; practicó la farmacia con Reyes, de Segovia; allí conoció á Proust y estudió con él la química, obtuvo en 1794 la plaza de boticario de Cámara, mediante la oposicion que hizo por consejo de D. Angel Ortega; nombrado en 1807 primer boticario del ejército de Galicia, prestó ya servicios importantes á la farmacia militar; cayó prisionero en Reinosa y en Ponferrada por los franceses; nombrado despues de haber reco-

*primer boticario* de Cámara del Rey D. Fernando VII casi todo el tiempo que reinó este monarca, hizo grandes servicios como presidente de la junta superior gubernativa de la facultad, estableciendo los colegios de farmacia y proveyéndolos de numerosos efectos, útiles para la enseñanza y sumamente escasos en la península: sus opiniones políticas le arrastraron alguna vez sin duda á olvidar los méritos científicos de varios de sus compañeros. El Excmo. Sr. DR. D. GERÓNIMO LORENZO, que tambien ha sido boticario de Cámara si bien el mayor número de los farmacéuticos tuvieron en él un decidido protector é individuo de la junta gubernativa de la facultad, recibió con entusiasmo la idea de la publicación de esta historia, y nos comunicó particularmente algunas de las observaciones sobre las visitas de boticas: ha muerto en 1855. El DR. D. TOMAS BALVEY, catedrático de nuestra facultad en Barcelona, que falleció en 1852. El DR. D. ANTONIO MARÍA LUCEÑO, farmacéutico de Carlos IV, y á quien debemos gran parte de las noticias insertas en el apéndice: dejó de existir de una edad avanzada en 1849. El Sr. DR. DON Justo Muñoz, inspector de farmacia del cuerpo de sanidad militar, destino al que habia sido ascendido por rigurosa escala; fué catedrático del Colegio de farmacia de Sevilla desde 1815 hasta su supresion; habia sido segundo ayudante de farmacia militar ya en 1801, y continuó sus servicios durante la guerra de la independencia, habiendo ingresado nuevamente en el cuerpo de sanidad en 1835, para no salir de él hasta su fallecimiento, ocurrido el dia 3 de Noviembre de 1857 (1). D. MARIANO

brado su libertad vocal de la junta superior gubernativa de la facultad, y en 5 de Marzo de 1815 boticario mayor de los ejércitos; contribuyó como el que mas á la creacion de los colegios destinados á la enseñanza de la farmacia en Barcelona, Santiago y Sevilla, ademas del de Madrid, creacion que fué concedida á instancias de la real junta superior gubernativa, que habia ya representado en 30 de Enero de 1815 sobre el particular. Por último, despues de haber procurado por todos los medios posibles elevar á la facultad al mas alto grado de prosperidad, fué jubilado en 1834 á consecuencia de los sucesos políticos de entonces, y falleció en 9 de Mayo de 1836. Con su reglamento de 1830 sacó á la farmacia militar de la tutela en que ha vuelto á caer; redactó las definiciones de Historia Natural del Diccionario de la Academia española, de la cual fué digno miembro; hizo por fin otros muchos servicios que pueden verse en su biografía.

(1) D. Justo Muñoz y Sanchez, natural de Loeches en la provincia de Madrid, estudió las ciencias naturales y siguió la carrera de farmacia en Madrid bajo la direccion de su tio D. Castor Ruiz del Cerro. En Mayo de 1801, durante la guerra con Portugal, fué nombrado segundo ayudante, y en Diciembre inmediato, segundo farmacéutico del hospital militar de Badajoz; ascendió á primer ayudante en 1807, y tuvo el encargo de conducir á Madrid el almacen de medicamentos, como lo verificó. Nombrado en Diciembre de 1812 jefe farmacéutico del ejército de reserva de Andalucía, pasó en fin de Julio de 1814 al hospital de Badajoz, en donde permaneció hasta Abril de 1815; de aquí salió con el carácter de primer farmacéutico del ejército de Aragon; pero á los tres meses siguientes, fué nombrado de Real orden cuarto catedrático del Real Colegio de farmacia de S. Antonio de Sevilla, con la asignatura de *materia*

ECHEVARRÍA, hijo de unos pobres labradores, natural de las provincias Vascongadas, que llegó á Madrid en 1841, se matriculó en la facultad de farmacia, en la cual cursó los años prescritos por la legislación vigente para optar al grado de licenciado, que recibió con lucimiento. Al continuar la espresada carrera se vió rodeado de grandes privaciones, y por fin entró de practicante en el hospital general; desempeñó el cargo de ayudante preparador del profesor de química en la facultad de ciencias médicas, y desde entonces manifestó la clara inteligencia que le habia de conquistar un puesto honroso entre los químicos españoles. Despues de ser licenciado en farmacia, recibió el grado de regente en química y se presentó opositor á las cátedras de esta ciencia, vacantes en las universidades del reino en 1847. Sus brillantes ejercicios, que presenciarnos con placer, le conquistaron el aprecio y consideracion de los hombres entendidos. Terminado el concurso, siguió estudiando con el mayor afan; se presentó tambien candidato á la cátedra de *química orgánica* vacante en la Universidad de Madrid; obtuvo el nombramiento de profesor, á propuesta del tribunal correspondiente, y marchó comisionado al extranjero con su compañero D. Ramon Torres Muñoz. Segun este señor, Liebig le manifestó un afecto singular, y previó que habia de ser víctima harto temprana de la tísis: Dumas presentó á la Academia de ciencias de Paris un trabajo de Echevarría sobre la *uretana*, que ha sido bastante apreciado. Y este jóven, que hubiera dado dias de gloria á su nacion, como lo pronosticaba su maestro Liebig, murió á lo mejor de su edad en 1851. DON GREGORIO LEZANA, viceprofesor que fué, de química del museo de ciencias naturales, tradujo con Chavarri la química de Bouchardat en 1845, y D. LUIS SANCHEZ TOCA, profesor del instituto de Vergara, en 1847 la historia natural del mismo Bouchardat, etc. D. JUAN JOSE VILLAR Y MA-

*farmacéutica*, á consecuencia de las oposiciones verificadas en Mayo y Junio, pasando á la universidad de segunda y tercera enseñanza de la misma ciudad en 1823. A 9 de Marzo do 1824, declarado cesante, se dedicó al ejercicio de la farmacia en la villa de Aracena, provincia de Huelva, hasta que restablecido el gobierno liberal, quedó destinado al ejército del Norte el 5 de Enero de 1835, en la misma clase de primer farmacéutico á que habia ascendido en la guerra de la independencía. Adquirió el cargo de subinspector de farmacia con arreglo al Real decreto de Enero de 1836 y á su antigüedad, y el de Inspector en Marzo de 1843, habiendo contribuido durante su larga carrera á la organizacion y al arreglo farmacéutico de un sinnúmero de hospitales militares. A consecuencia del arreglo del cuerpo de sanidad militar verificado en 1846, formó parte de la Direccion general, y en la reforma de 1853 obtuvo el carácter de inspector de farmacia y vocal de la junta superior facultativa, destino que desempeñaba á su fallecimiento, ocurrido á los 74 años de edad y 72 de servicio con los abonos. En 1815 recibió la investidura de Doctor académico; fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica y otras varias, y con el título de miembro de varias corporaciones científicas. V. la biografía publicada por el señor Guijarro en el *Restaur. Farm.* de 20 de Enero de 1858.

CIAS, catedrático de farmacia químico-inorgánica de la Universidad de Barcelona.

Los profesores del Museo de Ciencias Naturales de Madrid; Cavanilles, Palau, Lagasca, Rodriguez, Villanova, García, etc., aunque no han sido farmacéuticos, han contribuido por medio de la enseñanza y de sus publicaciones á la ilustracion de nuestros comprofesores mas distinguidos, que han logrado elevar su facultad, tan modesta aun en otras naciones, al rango de las que pertenecen á las profesiones de mas antigua celebridad, como la jurisprudencia y ¡han contribuido igualmente á destruir la nueva clase de *habilitados* intentada crear, y que afortunadamente no llegó al término que se propusieron los autores del pensamiento.

DR. D. JOSÉ MARTIN DE LEON Y MESA. Nació en Córdoba á 12 de Noviembre de 1788, y murió en Madrid á 16 de Febrero de 1865; en su pueblo natal estudió la lengua latina con aprovechamiento y adquirió los primeros rudimentos de la farmacia; á la edad de 16 años pasó á la corte, y en los estudios Reales de S. Isidro cursó la filosofía y las matemáticas. Guiábale diestramente su tío D. Rafael Mariano Leon y Galvez, naturalista distinguido y profesor del colegio de farmacia en sus primeros tiempos, tambien cordobés, como el sobrino, y siguiendo este los consejos de su tío y su particular inclinacion, se matriculó en 1808 en las cátedras de farmacia, en donde adquirió su aficion á las ciencias naturales; por separado estudió con perfeccion la botánica, su ciencia predilecta, con Gomez Ortega y con Cavanilles, así como la química con Proust.

Por Real órden de 22 de Octubre de 1809 fué nombrado ayudante del laboratorio castrense, y desempeñó este cargo hasta 1811, en que el patriotismo le llevó á los campamentos y hospitales militares de los ejércitos que ocupaban las provincias de Levante y Sur, en donde sirvió por algun tiempo á las órdenes del Dr. D. Matías Velasco, que fué despues su íntimo amigo.

Terminada la guerra de la independendencia, durante la cual no cesó de estudiar mientras se lo permitian sus ocupaciones, recibió el título de licenciado en la facultad de farmacia á 3 de Agosto de 1814, y el de doctor á 14 de Junio del año inmediato; en seguida hizo oposicion á las cátedras vacantes, y á consecuencia de sus brillantes ejercicios obtuvo la de historia natural del colegio de farmacia de Santiago, recién establecido, á 15 de Julio del mismo año de 1815, cátedra que desempeñó con tal aceptacion que diariamente se veia ocupada por las personas mas distinguidas de la poblacion; entre los discípulos de aquella época se cita al laborioso é ilustrado D. Ramon de la Sagra, á quien nuestra mas rica Antilla debe estudios preciosos relativos á la Fauna y á la Flora. Por otra oposicion que hizo en 1817 obtuvo la cátedra de materia farmacéutica del colegio de

Madrid, habiendo conseguido dar cuerpo de doctrina á este ramo antes que le hubiesen ilustrado con sus apreciables escritos Fée, Virey y Guibourt. Llamó justamente la atencion, por su profundidad filosófica y por la riqueza de conocimientos que demostraba, la oracion inaugural que pronunció el Sr. Leon en 1819; su memoria y su elocuencia eran admirables.

Compuso una obra, semejante á la que Guibourt ha publicado despues, siguiendo el método natural y las descripciones mas exactas, pero quedó inédita; y por fin, comprada algunos años mas tarde por la Junta superior gubernativa de la facultad, fué depositada entre el polvo de los archivos. En 10 de Marzo de 1824, despojado de su cátedra á pesar de su escasa afición á figurar en la vida política, como lo fueron los demas profesores del Colegio de S. Fernando, se dedicó al ejercicio práctico de la farmacia; se quebrantó su robustez con los disgustos y perdió mucha parte de su entusiasta inclinacion á las ciencias naturales, perdiendo tal vez la nacion con este motivo los resultados que en lo mejor de su edad pudo producir una imaginacion meridional, llena de actividad y fecundidad; mientras tanto empleaba los ratos ociosos en la lectura de los clásicos, en la de la historia, geografia y viajes, lectura que concedia alguna tregua á sus pesares y aun á sus males físicos.

Repuesto en su cátedra á 5 de Setiembre de 1835, quedó de jefe local del colegio desde el 12 de Enero inmediato, como profesor mas antiguo, hasta Octubre de 1843, en que fué nombrado vicedirector de la facultad de ciencias médicas, y en 1845 decano de la facultad de farmacia, separada nuevamente de la medicina, cargo que desempeñó hasta 1863, en que tuvo lugar su jubilacion; tambien ejerció interinamente por espacio de algunos meses la importante mision de rector ó jefe de la universidad central.

Su provincia le eligió diputado de las Cortes constituyentes que formaron la Constitucion de 1837. Si en las discusiones de aquella asamblea no tomó la parte activa que debia esperarse de su vasta inteligencia, fué porque la sincera rectitud de su carácter y su modestia le hacian resistente á las exigencias de la política y á la vida activa de los partidos, encontrándose como fuera de su centro en tan ruidosa escena; votó al menos con severa conciencia, conciliando siempre su amor á la libertad con sus razonables instintos de aliado de la autoridad y en favor de las opiniones mas templadas y prudentes.

La Academia de ciencias naturales abrió sus puertas en 1851 al doctor Leon como á uno de los sugetos mas dignos de pertenecer á ella, y el 27 de Junio de 1852 acreditó él esta idea, leyendo la memoria sobre *la aparente sencillez del organismo vegetal*, que es una produccion elegante por la forma, bella por el estilo, notable por la doctrina, y, en una palabra, mo-

delo de los escritos de la misma clase; y aunque dijo el autor al recitarla, que lo verificaba *con un aliento próximo á estinguirse*, manifestó cumplidamente sus grandes conocimientos de anatomía y fisiología vegetales y su profundo espíritu analítico. El 11 de Enero de 1856, faltó ya casi de vista, recibió el nombramiento de consejero de sanidad.

Tenia el Dr. Leon una erudicion vastísima, que hacia amenas sus esplicaciones; era de conversacion agradable é instructiva; de carácter ingenuo sin doblez, jovial con frecuencia; muy honrado, y estas buenas prendas eran realzadas por una belleza física poco comun en la juventud y un aspecto venerable en la ancianidad; consecuente y fiel en la amistad hasta el esceso. Frecuentó la botica de D. Matías Velasco, centro de la reunion de los naturalistas y químicos durante muchos años; tuvo amistad estrecha con el laborioso farmacéutico D. Manuel Jimenez, lo que proporcionó á este la ventaja de hacerle varias consultas relativas á sus publicaciones numerosas; la tuvo asimismo con el botánico Lagasca, con los médicos Fabra y Piquer y con otros muchos hombres célebres.

DR. D. JUAN JOSÉ ANCIZU. Sabio, modesto, honrado, estudioso; nació en la villa de Hernani en Agosto de 1802; sus padres fueron D. Juan Antonio, médico-cirujano á la sazón en dicha villa, y Doña Teresa Yarza; cursó en San Sebastian la filosofía, cuyos estudios tuvo necesidad de suspender á causa de las guerras y sucesos políticos de aquel tiempo, habiéndolos terminado en Mallorca; desde esta ciudad pasó á Barcelona á seguir la carrera de farmacia en el Colegio de San Victoriano, y la siguió con tal lucimiento que obtuvo en todos los cursos nota de *sobresaliente*.

En 1829 recibió el grado de doctor en el mismo Colegio, y en 1830 fué nombrado catedrático de materia farmacéutica en el de San Fernando de esta corte; hizo oposicion á una plaza de boticario de cámara en Marzo de 1835, plaza que obtuvo el 9 de Setiembre del propio año, de cuyas resultas el Dr. Leon entró á reemplazarle en la cátedra que muchos años antes pertenecía á este en toda propiedad. Se dijo por entonces que el Sr. Ancizu habia hallado obstáculos para tomar posesion de su plaza, ó que esta habia sido suprimida; lo cierto es que marchó este señor á Barcelona, y desde allí parece que hizo dimision, y le fué admitida el 25 de Noviembre de 1840, conservándole los honores y uso del uniforme correspondientes á su rango. Ahora bien; cuando el Dr. Ancizu se vió obligado á renunciar un destino que tuvo empeño en conseguir, habiéndose sometido á las oposiciones previas indispensables que le granjearon el aprecio y la admiracion de los oyentes entendidos, es indudable que los azares de la política, ú otras causas de las que tanto atormentaban en nuestra época á los hombres de verdadero mérito, hubieron de influir de manera que el propósito de sus aspiraciones quedó sin realizarse. Así lo comprueba por otra parte la cir-